

Un estudio crítico sobre El Papado

A mis mejores amigos:

Aprovecho la renuncia del Papa para enviaros mi reflexión sobre esta institución tardía en la historia de la Iglesia.

La crítica es dura (algunos no la van a encajar, ni aceptar...), pero veraz, y nunca hay que tener miedo a la verdad: "la verdad os hará libres", dice Jesús de Nazaret.

Después de pedir el asesoramiento de un gran amigo (filósofo y teólogo), me he atrevido también a enviar el trabajo a diversos medios de comunicación.

Para los que sois profesores de Historia o enganchados a ella, os brindo algunos datos sabrosísimos.

Y nada más. Que lo disfrutéis tanto como lo he gozado al escribirlo, ya que algunas de las reflexiones que expongo jamás se habían publicado.

Un abrazo de

Jósant

El Papado cuando el "ministerio" se convirtió en "poder"

Por

Jósant Ferrándiz Hernández



(Foto realizada por Alessandro Di Meo el 11 de febrero de 2013, horas después de que Benedicto XVI hiciese pública su renuncia)

“Este rayo ni cesa ni se agota”

MIGUEL HERNÁNDEZ,
El rayo que no cesa

Un invento tardío

Basta que consultemos a cualquier historiador honrado para que nos sumerjamos en la verdad de que la institución del Papado se constituyó progresivamente desde la muerte del apóstol Pedro hasta el primer papa oficial, León I (años 440-461), más tarde calificado “Magno”. Durante cuatrocientos años el obispo de Roma de turno fue apropiándose del poder correspondiente a los diversos emperadores romanos que estaban en caída libre debido a la invasión de los bárbaros. Según Hans Küng, quien no hace mucho publicó un severísimo, pero espléndidamente sencillo y breve, estudio histórico, titulado *La Iglesia Católica* (Ed. Mondadori), León I, “sólido teólogo y excelente jurista” y, como dicen en mi tierra, la Huerta de Orihuela, extremadamente *cuco*, formó la síntesis clásica del concepto romano de supremacía a partir de los argumentos “bíblico” (primacía de Pedro sobre los demás apóstoles), “histórico” (veía en el obispo de Roma al sucesor de Pedro partiendo de una falsificada epístola de Clemente a finales del siglo II) y “legal” (adaptó la ley romana de sucesiones: se heredaba la autoridad oficial aunque el sucesor fuese indigno de ese cargo; algo así como la sucesión imperial o monárquica; de ahí que pasara lo que pasó: tropelías, despropósitos, felonías que cometieron muchos papas; ahí están Los Borgia con Alejandro VI; unos nobles y caciques forzaron a la curia romana para que eligieran papa a un niño de 11 años, Benedicto IX, quien más tarde vendió su pontificado a su sucesor; Adriano IV, el único papa inglés de la historia, mandó ahorcar a Arnaldo de Brescia, un clérigo que había propuesto que se eligiese al papa de forma conciliar, esto es, por todos los obispos, dando así primacía a la asamblea conciliar, o, dicho de otro, que lo primero sería el concilio y lo segundo el papa, a quien se le quitaría eso de “hablar ex cátedra” –ver la obra, con dramaturgia histórica, *La noche, para los lobos*, del autor de este artículo, Primer Premio de Teatro Ciudad de Alcorcón 1986-; el papa León X, de la familia Médici, se enteró de la que montó Lutero cuando se encontraba en unas jornadas cinegéticas, y su respuesta fue que “el fraile agustino había cogido una borrachera que ya se le pasaría durmiéndola”; etc.; y

lo que te rondaré, morena, porque, con la que está cayendo, el futuro es muy oscuro...).

Pablo, el primer “papa” en la práctica

Al excelente trabajo de Küng añadido algo referente al argumento “bíblico”, el único importante, ya que los otros dos carecen de lógica. Se trata de un matiz en el que nadie, que sepamos, se ha fijado hasta ahora. Si entendemos como papado el ministerio o servicio de la común-uniión entre todas las comunidades cristianas, el que mejor ha desempeñado esta praxis en la historia ha sido Pablo de Tarso: visitó a todas las comunidades de su tiempo; se lanzó a la aventura de la común-uniión en tres viajes sumamente precarios por el Mediterráneo (naufragando en uno de ellos); no vivía más que para entregarse desinteresadamente a aquellas primeras comunidades... (Por cierto, lo que siempre nos han contado sobre que la conversión de Pablo comenzó cuando fue derribado del caballo, según dice el texto, “por una luz venida del cielo mientras iba de camino de Jerusalén a Damasco”, nada apostillan los *Hechos de los Apóstoles* (9, 3-4) de ese dichoso “caballo” que se inventaron en la posteridad y que hasta venimos usando en la frase de “un rayo te derribará del caballo”, reseña que susurro amigablemente al gran Alberto Granados para que la incluya en la próxima edición de *¿Es eso cierto?*).

Pero vuelvo a la buena praxis de Pablo como “papa” y me fijo en que Pedro, todavía atado al judaísmo en muchas de sus leyes y tradiciones, no tenía ni la más remota idea de lo que era la común-uniión de las comunidades. El inicio del cambio de Pedro hacia la universalidad del mensaje de Jesús se dio precisamente tras la conversión de Pablo. Como Pedro se había dedicado casi en exclusiva a la evangelización de los judíos, su visión pastoral no llegaba más allá de las fronteras del pueblo de Israel. Todo lo contrario que Pablo, quien, con ciudadanía romana y con una inconmensurable cultura griega y latina, enseguida puso su mirada en los gentiles, en los no judíos, para regalar a cada comunidad o asamblea (*ekklesia*) cristiana la dimensión de la universalidad (catolicidad): la salvación de Jesús de Nazaret era para todos, no sólo para los judíos. Si, aunque sólo por encima, leemos los *Hechos de los Apóstoles*, nos iremos imbuyendo en la impresión de que los primeros

encuentros entre Pedro y Pablo fueron durísimos y de que en alguno de ellos estuvieron a punto de llegar a las manos, por lo que más que encuentros y diálogos podemos tildarlos de encontronazos o de discusiones a gritos. Cualquier varón no podía pertenecer al pueblo judío si antes no había sido circuncidado. Ésta fue una de las numerosas prácticas por las que se enfrentaron Pedro y Pablo. Los judíos que se convertían y eran bautizados ya estaban circuncidados. Pero ¿qué hacer con los gentiles, a los que Pablo se dedicó de por vida, que se convertían? Los Apóstoles, con Pedro a la cabeza, eran de la opinión de que antes de que se bautizaran fuesen circuncidados. Lógicamente Pablo les dijo que nanay, que ya estaba bien de cortar prepucios. Llegar a este consenso costó mucha labia y, sobre todo, tiempo: tuvieron que reunirse todos, incluso Pablo, en lo que se llamó el Concilio de Jerusalén para zanjar ésta y otras cuestiones heredadas del judaísmo (*Hechos* 15, 1-35). En esa asamblea Pedro descubre su ministerio o servicio a la común-unió de todas las comunidades; y, lo que más me interesa en este estudio, es que, a partir de entonces, se vuelca, junto a Pablo, incluso diríamos “imitándole”, en esta misión. Es más, añado la reflexión que tantas veces he hecho sobre Pablo: si no hubiese sido por él, el Cristianismo se hubiese acabado con la destrucción de Jerusalén (año 70). Algo así pudo pasar durante el papado de Juan XXIII, que fue el que con más sensibilidad asumió el ministerio que ahora se llama “petrino” y que en un principio debió llamarse “paulino”. Porque, claro, Jesús de Nazaret no llegó a conocer a Pablo y, además, ahí tenemos el peso bíblico de sus palabras, como no podía ser de otra manera, referidas a Pedro: “...y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia” (*Mateo* 16, 18), pese a que, según algunos hermeneutas, este texto, que sólo aparece en el *Evangelio de Mateo*, fue añadido por la comunidad palestina de Mateo; recordemos que Mateo escribe su *Evangelio* dirigiéndose expresamente a los judíos conversos que aún tenían dudas sobre el mesianismo de Jesús de Nazaret.

Pero aparte de estas evoluciones lógicas en muchos versículos del Nuevo Testamento, puesto que la tradición fue oral hasta que empezaron a morir los Apóstoles (los primeros escritos aparecen a los treinta años después de la muerte de Jesús), era normal que León I (el primer papa oficial, como antes he dicho) leyese hacia atrás la historia de los que habían

sido obispos de la comunidad cristiana de Roma para señalar a Pedro, el único apóstol que había muerto en la Roma bajo el dominio de Nerón, para confeccionar la primera lista oficial de los papas, es decir, desde Pedro hasta él. A nadie se le ocurrió meter a Pablo, también muerto en Roma en la misma década, en esa lista, porque ni era apóstol, ni había conocido directamente a Jesús de Nazaret.

Pero fijémonos en que en ningún texto, incluyendo los que fueron escritos después del Apocalipsis, aparece Pedro como obispo de Roma. Él había ido a Roma huyendo de la que habían montado los judíos en Jerusalén contra los romanos, donde más tarde tuvo que intervenir el emperador Tito para dejar la ciudad completamente arrasada, año 70, y se quedó en Roma, la capital del Imperio, para atender a los cristianos, la mayoría plebeyos y esclavos, de la única comunidad reunida allí. Algo que Pablo hizo años antes, ya que él, acusado por los judíos de ponerse de parte del Cristianismo, apeló a Roma, como ciudadano romano que era, para no ser juzgado por los judíos, que se lo hubiesen cargado sin escrúpulos a la primera, y viajó preso hasta la ciudad eterna, para ser juzgado allí, con naufragio incluido cerca de la isla de Malta. Pero al fin y al cabo, tanto Pedro como Pablo terminaron sus días en Roma unidos en la misma misión: servir a la común-uniión de los hermanos. Y en aquella época de méritos compartidos, a nadie se le ocurrió nombrar “papa” a Pedro; y menos, a Pablo. Pero lo que le interesaba a León I era salvar lo más importante: la “sucesión apostólica”, argumento que lo conseguía y lo mantenía con el “rescate” de Pedro como primer obispo de Roma (papa), y nunca con el de Pablo.

Después de este repaso al origen del Papado, donde hemos comprobado que la elección de la ciudad de Roma fue absolutamente accidental, porque de haberse centrado el poder del entonces mundo conocido en Jerusalén, esta ciudad hubiese sido la sede de la primacía apostólica, y donde hemos argumentado que la institución del Papado se produjo **cuando el rayo del “poder” cayó sobre el “ministerio”** (o “servicio a la comunidad”), **y contra la Asamblea -Ekklesia-Cristiana**, paso a lo que puede significar y aportar la renuncia de Benedicto XVI acaecida el pasado 11 de febrero.

La Iglesia fue más que una democracia

Hoy nos quejamos de que en la Iglesia, preñada de jerarquías y estructuras de poder hasta el gorro, la democracia brilla por su ausencia, y eso que presumimos de una **democracia que la hemos sacado de su significado filológico para convertirla en la dictadura de la mitad más uno sobre la otra mitad menos uno**, por lo que me imagino que mi admirado Fernando Vallespín publicó hace unas semanas en EL PAÍS (17-01-2013) un magnífico artículo titulado *Sin palabras*, donde nos indicaba que “hay que resetear la democracia para evitar su corrupción definitiva”. Fijándome en esta frase y refiriéndome al Cristianismo, he de afirmar sin ambages que en las primeras comunidades cristianas se dio algo maravilloso, genuino, no visto hasta entonces y mejor que cualquier tipo de democracia: la común-unión, el consenso absoluto, la asamblea unida o perfecta...; sin delegados, sin cargos, sin jerarquías...: estos poderes cayeron como rayos sobre la Iglesia (*Ekklesia*, Asamblea) mucho más tarde y se le adhirieron de tal modo que ahogaron con su lastre casi toda la creatividad y espontaneidad que la caracterizaba. En el principio no había cargos, ni autoridades..., sino sólo ministerios (servicios) y carismas. Entonces, más que “resetear” el Cristianismo, lo que habría que hacer es ir a su nacimiento, a sus orígenes..., vivirlo como entonces se vivió. Y para alcanzar su más genuina identidad ¿por qué no aprovechar esta ocasión de la renuncia, que la considero lógica, de Benedicto XVI?

Hay un precioso caso en la historia que nos viene como anillo al dedo para las conclusiones de este estudio. En el año 374 la comunidad cristiana de Milán se disponía a elegir a su obispo, y Ambrosio, un catecúmeno que se preparaba para ser bautizado, era el encargado de la seguridad para que la asamblea, donde todos eran electores, se celebrara de forma ordenada y respetuosa en la entonces basílica de la ciudad, ya que la palabra “catedral”, que viene de “cátedra” (sede o presidencia del obispo como maestro), todavía no existía. Cuando el acto comenzó, Ambrosio se encontraba por los pasillos custodiando el evento, y alguien gritó: “¡Ambrosio, nuestro obispo!”. La comunidad hizo suyo el grito y siguió coreando: “¡Ambrosio, nuestro obispo!” Ambrosio se lo pensó y aceptó. Inmediatamente fue bautizado y recibió el sacramento de la ordenación. La comunidad había elegido y proclamado a su obispo. Quizás este suceso nos parezca aislado y esporádico

en la praxis de la Iglesia primitiva. Pero según se deriva de los textos de la época, la elección de los “servidores” de las comunidades debió ser siempre de esta guisa. ¿No sería espléndido volver a que cada comunidad eligiese a sus diáconos, a sus presbíteros, a su obispo...?

Si el Espíritu sopla donde quiere, cuando quiere, como quiere y a quien quiere (Ver *Evangelio de Juan* 3, 8), ¿cómo se va a reducir a doscientos cardenales encerrados con llave (“cónclave” viene de “bajo llave”) en la Capilla Sixtina? ¿Es que el Espíritu Santo no habita en cada uno de los que creemos en Jesús de Nazaret? (*Evangelio de Juan* 14, 17 y 23). No se pueden poner vallas al campo... Al Espíritu no se le puede atrapar, ni maniarlo, ni manipularlo, ni instrumentalizarlo, ni enclaustrarlo en una capilla, ni reducirlo a un grupo de purpurados... A principios de la década de los 70 del pasado siglo, un cura honrado, con una espontaneidad desternillante y sin pelos en la lengua, de la diócesis de Orihuela, me contó que un día le llamó el entonces obispo Barrachina para comunicarle: “El Espíritu Santo y yo hemos decidido que dejes de ser párroco de Callosa de Ensarriá y que te traslademos a Elche para que seas el coadjutor del párroco de la Sagrada Familia”. “Y eso ¿cuándo ha sido?”, le contestó él a la gallega. “¿Cómo?”, preguntó sin entender el obispo. “Que ¿cuándo se han conchabado usted y el Espíritu Santo?”. “Pues... esta pasada madrugada..., a eso de las cuatro, me he despertado de repente...” “Vaya coincidencia, señor obispo; precisamente a esa misma hora el Espíritu Santo me ha despertado y me ha dicho que me quede en el pueblo donde estoy”. La agudeza, o la inspiración del Espíritu (¿quién sabe?, porque pudo ser que esta vez estuviera de parte de este valiente cura), le valió la suspensión a divinis durante un año.

Así pues, el Espíritu no puede reducirse a una encerrona de una sala cuya única salida es la de la chimenea de una estufa. Hay que abrir las puertas de la Iglesia, como dijo el gran teólogo protestante Karl Barth, a la Palabra (Jesucristo: origen bíblico de la primera comunidad) y al Periódico (los signos de los tiempos).

Derecho de la mujer al ministerio

En este momento histórico de la renuncia de Benedicto XVI, necesitamos un Concilio, aunque mejor sería una Asamblea, que se replantee la anulación o continuación del Papado y que, en el caso de que se llegue al consenso de que permanezca, el papa sea elegido y aclamado por todos los cristianos para ejercer el ministerio del “servicio a la común-uniión entre todas las comunidades”. Y si, como he dicho antes, el Espíritu sopla a quien quiere, ¿por qué no podría ser capaz de ejercer un buen servicio a la común-uniión un periodista sensible y honrado, un parado, un agricultor, un pastor que sufre las inclemencias de los cielos manchegos, un celador, un albañil, un bombero, un estudiante, un emigrante, un minero...; es más, ¿por qué no una médica, una empleada del hogar, una funcionaria, una dependienta, una profesora, una esposa, una ama de casa, una madre (incluso soltera)...?

Sí, una mujer. No creo que en la actualidad alguien se escandalice si afirmo con rotundidad que el que los ministerios se asignasen desde el principio solamente a los varones no tiene ningún fundamento bíblico y ni siquiera teológico; simplemente fue la consecuencia de que las sociedades del tiempo de Jesús eran patriarcales, en nuestro lenguaje, machistas, o con primacía del varón sobre la mujer. Cuando empecé a estudiar teología, lo primero que me enseñaron fue que Jesús asume los parámetros esenciales de la sociedad en la que nace y vive. Si empezamos a recordar, ya desde la prehistoria, las diversas y encadenadas discriminaciones de la mujer en todas las sociedades, nos faltarían páginas para reseñarlas. Basta con que traigamos a colación la prohibición impuesta a las mujeres para participar en los Juegos Olímpicos Griegos, incluso no podían acceder a las gradas como simples espectadoras. Poco se sabe, y está muy bien resaltarlo, que el mismísimo Barón de Coubertin, por seguir la tradición helénica, no dejó que las atletas participaran en los Primeros Juegos Olímpicos de la Era Moderna, en Atenas (1896); o resaltemos las palabras tan desafortunadas de Toni Cantó de hace tan sólo dos días; etc., etc. Pues bien, si eso pasaba en la sociedad griega, que era muy abierta, ¿cómo la sociedad judía iba a permitir los meros nombres de sacerdotisas, de profetisas, de simples discípulas...? Si contemplando la historia desde la actualidad, era lógico que Jesús de Nazaret hubiese elegido para ser sus doce apóstoles a seis mujeres y a seis hombres, en vez de crucificarlo a los tres

años desde su anuncio público de la Buena Noticia, se lo habrían quitado de encima antes de los tres días. Y punto. Porque eso hubiese sido imposible en aquella sociedad de patriarcas y de primogénitos, todos varones, donde la mujer, por muy santa que fuera, era un cero a la izquierda. Este planteamiento, que suplica el consenso de todos para que pronto veamos a mujeres ordenadas y que el ministerio es también patrimonio de la identidad femenina, lo he predicado en miles de homilías, incluso en algunas ocasiones a monjas de clausura, y nadie ha rechistado lo más mínimo..., y nadie se levantó de su banco para salir fuera del templo en señal de desacuerdo como suelen hacer algunos cuando no aceptan lo que les estamos predicando..., y jamás nadie se opuso a semejante evidencia: todos lo han aceptado por la lógica histórica y por la ausencia de cualquier fundamento teológico o bíblico. Pero los jerarcas siguen erre que erre, sin un apoyo mínimamente razonado. Y así nos va. Esto es como el celibato impuesto a los presbíteros y a los obispos de la Iglesia Latina (no a los de la Griega) en el Concilio de Elvira (en la actualidad, un barrio de Granada) celebrado a principios del siglo IV, pese a que en un principio no fue así: “que la esposa e hijos del obispo den ejemplo a la comunidad; de igual modo, la esposa e hijos de los presbíteros” (Ver *Primera Carta de Pablo a Timoteo*, 3). Una vez que al cardenal Wojtyla le hicieron papa en 1978, el poder le hizo olvidar algunas de sus cartas pastorales que firmó siendo arzobispo de Cracovia donde dijo claramente que había que “separar el celibato del sacerdocio”.

Algo que Ratzinger escribió hace 48 años

Del mismo modo, uno de los grandes y brillantísimos teólogos consultores del Concilio Vaticano II, Joseph Ratzinger, después de ser el brazo duro de Juan Pablo II como encargado de condenar cualquier brote de creatividad en las comunidades, no escribiría ahora lo que publicó en un artículo de 1965, recogido más tarde en su obra *El nuevo Pueblo de Dios* (edición para España y Latinoamérica de 1972, Herder, Barcelona, página 395):

“La conciencia misma, la conciencia real, única que puede pedir obediencia, no dice a cada uno algo

distinto: que el uno deba ser hindú, el otro, musulmán y un tercero, caníbal, sino que, en medio de los sistemas, y no raras veces contra ellos, dice a todos que sólo está mandada una cosa: que cada uno sea humano con su prójimo y lo ame”.

¿Y que esto lo escribiese el que en el día de hoy ha pasado a ser “papa emérito”? Parece mentira, pero el texto es de él, y es maravilloso, espléndido... Quizás ningún teólogo se ha expresado tan magníficamente sobre la “universalidad o catolicidad de la salvación”. Dicho de otra manera: la gran verdad que Ratzinger escribió en la clausura del Concilio Vaticano II fue que **la única vocación que existe es la humana**, la que descubrimos en toda su plenitud en el Hijo del Hombre Jesús de Nazaret, y en esa sensibilidad y entrega por el ser humano es donde todos nos encontramos. Desconozco si Carlos Llamas, o si los reporteros acribillados a balazos José Couso y Juanxu Rodríguez, o si el valiente Julio Anguita Parrado, eran creyentes o no, como tampoco me importa el contenido de las creencias de Iñaki Gabilondo, de Isaías Lafuente, de Soledad Gallego Díaz, de Karmentxu Marín, de Luis del Olmo, de Gemma Nierga, de Juanjo Millás, de Juan Carlos Ortega, de Àngels Barceló, de Nico Castellano, de Nieves Concostrina, de Severino Donate, de Vicente Romero, de Las Pepas (Bueno y Fernández), de Miguel Ángel Aguilar, de Mara Torres, de Almudena Ariza, de Rosa María Calaf, de Ángeles Espinosa, de Maruja Torres, de Josep Cuní, de Gema Majadas, de Fran Sevilla, de El Roto, de Forges, de Luis del Val, de Carles Francino, de Carlos Boyero (a quien como a mí le dan grima los controladores de vuelo y los curas, y eso que me incluyo en éstos), de Juan Arias, de Pepe Monleón (quien, desde el arte del Teatro, ha abierto el telón de su revista, *Primer Acto*, a los perdedores en la Humanidad), de José Ramón De la Morena y de tantos otros periodistas cuya lista sería interminable... Pero lo que sí me importa es que sus praxis humanas (para mí, cristianas) de sensibilidad hacia los más abandonados, hacia los más desesperanzados... dan sopas con honda a mi mediocre preocupación por el ser humano, porque, en definitiva, ¿qué es lo que hizo Jesús de Nazaret sino ponerse siempre de parte de los lisiados, de los enfermos, de los leprosos condenados a vivir a las afueras de los poblados, de los samaritanos, de los

publicanos o judíos traidores que se habían pasado al bando de los romanos para recoger los impuestos, de las mujeres, de los niños...? Estos periodistas, quizás sin saberlo, viven el cristianismo mejor que yo, y no me da vergüenza decirlo. A veces, los que nunca salimos en los medios de comunicación tenemos la tentación de llamar por teléfono a las emisoras para que todos escuchen nuestras opiniones y, de esta forma, alcancemos un pelín de fama. Sin embargo, una vez descolgado el teléfono y con el dedo índice dispuesto a marcar, hemos recordado la *Tertulia de presos en la cárcel de Valdemoro*, e instintivamente hemos tenido que colgar porque los encarcelados necesitan más de ese “estar en el aire”, de que se les oiga... que nosotros. ¿Cómo no recordar a Juanjo Millás en sus intentos de encarnarse en un ciego, en un enfermo con trastorno bipolar, en un discapacitado al que él llama “diverso”, en una familia donde todos están en el paro...? Emisiones de Àngels desde Mali, desde los campamentos saharauis, desde Lorca, desde Egipto, desde Siria..., o de Nico desde Haití después de los grandes terremotos, desde las pateras..., o los relatos espléndidamente desgarradores de Severino desde una cola de parados... ¿Cómo olvidar la voz de Isabel, vecina de José Ramón en Brunete, quince días antes de que falleciera de cáncer: “fíjate cómo siempre se preocupa de los más débiles, de cómo van a ver el partido de fútbol un grupo de seguidores escondidos en una chabola a las afueras de Damasco o de cualquier otra ciudad en guerra, de los que duermen en las calles de Madrid durante los inviernos por ver si la Fundación El Larguero les puede ayudar, de los mineros bajando con ellos a pozos profundos...”? ¿Cómo no sentirme conmovido al escuchar a Francino con todo su equipo desde un hospital plagado de niños con enfermedades raras? ¿Cómo no estar de parte de Nieves cuando en el *Informe Semanal* emitido en torno al pasado Día de Difuntos (3-11-2012) dijo con la fuerza profética del mismísimo Bautista que “la Iglesia se ha encargado de que la muerte estuviera muy presente porque ésa era la forma de vivir con miedo, de evitar el *carpe diem*, del disfrutar del momento, y que entonces, durante mucho tiempo, hemos estado con una losa encima que nos impedía vivir con libertad”? ¿Cómo borrar de mis recuerdos a Soledad Gallego, la gran maestra de los auténticos reporteros, que me enseña desde las páginas de su periódico a cómo hacer un análisis de las

situaciones más inanalizables? ¿Cómo no volver a leer mil veces el libro de Mara Torres, *Sin ti: cuatro miradas desde la ausencia*, donde entrevista a Victoria Rodríguez, viuda de mi gran maestro y amigo Buero Vallejo “con quien tanto quería”? (Por cierto, esta sociedad con tanto chorizo, mentiroso... ¿acaso no necesita de otro Buero –continuador de la dramaturgia de Ibsen- para que desde las tablas de los escenarios denuncie tanta falsedad, tanta corrupción, tanto fraude..., aparte de que su teatro siempre será el manifiesto defensor de ciegos, impedidos, mudos, encarcelados... encarnados en la piel de sus personajes?).

Y si algún día enfermara de Alzheimer, deseo ardientemente que el último recuerdo que se apague de mi memoria sea el de la presencia de estos y de otros tantos periodistas entre los más desamparados, entre los más olvidados, entre los que más sufren...

Propuestas: el ministerio de la “común-uniión”



(El dedo del poder, e incluso de la condena, de Juan Pablo II sobre la frente del teólogo y poeta de la Liberación Ernesto Cardenal. Foto, no de la Edad Media, de Reuters)

No quiero condenar a nadie en el tiempo que me queda hasta el día de mi muerte, cuando, después de pensar en las prácticas de algún papa, el primer sentimiento que me viene es

el de rechazar el gran pecado de mi vida y arrepentirme prácticamente de él: el imponer a otros la perfección que yo creía poseer.

Tres días después de que Benedicto XVI anunciase su renuncia, de nuevo habló, esta vez sobre el Concilio, ante el clero de Roma. Y dijo que del Vaticano II se apropiaron demasiado los medios, que algunos de sus mensajes se malinterpretaron, que a partir de entonces se vaciaron los seminarios, se abandonaron los monasterios, las vocaciones para los conventos o para los ministerios empezaron a brillar por su ausencia...

“¡Se ha pasado tres pueblos, señor Ratzinger!” “¡Ni hablar del peluquín!”, le digo tal cual a su antecesor como si estuviese vivo; sí, al señor Wojtyła, porque este polaco ha sido el que con cierto “descaro encubierto” (o a ritmo de revival) pasó del “ministerio” al “poder”, y del “poder” a la “condena”: su carácter profético, tan genuino en un papa, fue falso, no era tal, porque la profecía fue el disfraz de sus condenas, muchas a través de otros, como en el caso de su sucesor.

¿Cómo usted puede quejarse de que el Vaticano II fue demasiado mediático, cuando, según cuenta el entonces corresponsal en Roma del diario *Pueblo*, Juan Arias, el papa polaco, entonces arzobispo de Cracovia, aprovechaba los días libres, ¡y no tan libres!, para hacer pellas e irse a esquiar a Los Alpes italianos? ¿Qué se puede esperar del ministerio o servicio a la común-uniión de un papa que se dedica a predicar homilias con formato de festivales-folclóricos-revival en sus visitas a todas las naciones y aprovechando todos los medios de comunicación? ¿Qué pasa, que esto no es mediático?

Si usted, Karol Wojtyła, siendo Juan Pablo II, se entera de que muchísimas comunidades latinoamericanas no han tenido más remedio que, ante tanta opresión, pobreza, miseria, ausencia de los más esenciales derechos humanos, falta de libertades..., ser creativos y hacer un proyecto llamado *Teología de la Liberación*, no se suba al avión papal-mediático para visitar folclóricamente a cualquier país del mundo, sino que coja el autobús de línea, o el metro, o el tren, o cualquier transporte público... y vaya a quedarse a vivir con esas gentes desesperadas, explotadas... durante por lo menos un año, y allí, in situ, metiéndose en la propia piel de esos pueblos, de esos barrios, de esas favelas... sea servidor de la común-uniión y

traslade más tarde esas vivencias a otros rincones del Planeta, porque eso es lo que hizo Pablo en el siglo I. Pero no. Usted se dedicó a condenar sin apreciar en un ápice la creatividad de aquellos obispos, curas y comunidades que asumieron la carne de los pobres.

Ah, si el papa León X no hubiese estado de caza cuando la Reforma de Lutero... y hubiese viajado para dialogar con él e incluso darle la razón en todo aquel lío de “las indulgencias” (la compra-venta de parcelas de purgatorio y de áticos en el cielo con dinero)..., otro gallo cantaría; es más, se hubiese evitado aquella tremenda ruptura.

Y si el papa inglés, Adriano IV, hubiese escuchado las propuestas conciliaristas de Arnaldo de Brescia en vez de ahorcarlo, quemar sus cenizas y esparcirlas por el río Tíber para que sus seguidores no tuviesen un sitio donde reunirse, se hubiera conseguido por lo menos que el papa escuchase al Concilio o a la Asamblea de los Obispos antes de tomar cualquier decisión.

Así pues, mi conclusión es que usted, señor Ratzinger, ha renunciado en parte por haberse encontrado una Iglesia en estado lamentable por dentro (rivalidades cardenalcias, enfrentamientos, luchas por el poder, sectas disfrazadas de congregaciones...), y no quiere decirnos que hemos llegado a esto porque su antecesor, Juan Pablo II, se ha dedicado al exterior de la Iglesia, a su fachada, a sus manifestaciones mediáticas, a sus encíclicas-panfletos... y no a unas auténticas pastorales como lo fueron las cartas de Pablo a todas las comunidades en los años posteriores a la Pascua de Jesús. La causa de esta situación es que se ha matado el carisma (lo más creativo de cada cristiano y de cada comunidad). Pero, claro, esto desde el Papado, desde el complejo del Vaticano, no se reconoce.

¿Cuándo comprenderemos que ningún ministerio eclesial es un cargo de autoridad, de poder, de imposición...? ¿Cuándo cesaremos y eliminaremos al dichoso rayo del poder para que demos alas a los carismas de la Asamblea (*Ekklesia*), al Pueblo de Dios servido por sus obispos, por sus presbíteros, por sus diáconos...? ¿Por qué no llegar a un compromiso común que nos lleve a “liberar” el contenido del último terceto de aquel soneto de Miguel Hernández en *El rayo que no cesa*?:

“Un enterrado vivo por el llanto,
una revolución dentro de un hueso,
un rayo soy sujeto a una redoma”.

A las 20 horas del 28 de febrero de 2013,
momento en que se hace efectiva la renuncia de Benedicto XVI

Jósant Ferrándiz Hernández
es escritor, teólogo y cura-raso



Casa parroquial abandonada en Fuentes de Cuéllar (Segovia).
No hay curas, porque determinadas leyes históricas se absolutizaron:
los presbíteros no han de estar casados y ser varones.



Iglesia de este mismo pueblecito: ya no se usa desde 1988;
veis que el tejado se ha hundido.
Con el Evangelio en la mano,
¿qué impide que una mujer casada sea ordenada
para servir a su comunidad?